

	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (LOGSE) Curso 2004-2005 MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	Junio <u>Septiembre</u> R1 R2
---	---	-------------------------------------

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

El alumno deberá escoger una de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida con cada uno de sus apartados. La duración del examen será de una hora y media.

OPCIÓN A

MADRE

Te digo al llegar, madre,
que tú eres como el mar; que aunque las olas
de tus años se cambien y te muden,
siempre es igual tu sitio
al paso de mi alma.

No es preciso medida
ni cálculo para el conocimiento
de ese cielo de tu alma;
el color, hora eterna,
la luz de tu poniente,
te señalan ¡oh madre! entre las olas,
conocida y eterna en su mudanza.

Juan Ramón Jiménez, *Diario de un poeta recién casado*

CUESTIONES

1. Determine las características lingüísticas y literarias del texto que se propone. ¿Qué tipo de texto es? (1,5 puntos)
2. Explique el contenido del texto. (1 punto)
3. A partir del texto, exponga su opinión de forma argumentada sobre las relaciones entre padres e hijos. (1,5 puntos)
- 4 a. Analice sintácticamente:
Te digo al llegar que, aunque las olas de tus años te muden, siempre es igual tu sitio. (2 puntos)
- 4 b. El español en América. (1 punto)
- 5 a. La poesía de la Generación del 27. (2 puntos)
- 5 b. Haga una valoración crítica de la obra del siglo XX que ha leído. (1 punto)

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

El alumno deberá escoger una de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida con cada uno de sus apartados. La duración del examen será de una hora y media.

OPCIÓN B

Tenía yo un tío bastante tonto, maniaco de la educación, y de esos que sospechan que los grandes secretos de la realidad sólo a unos cuantos electos, entre los que se contaba, les están reservados. Cuando me veía leer *El Quijote* me preguntaba, encaramado en su suficiencia, si entendía lo que estaba leyendo, y ante mi estupefacción, agregaba que cómo iba a comprender, siendo que era niño, un libro reservado a muy pocos mayores; y agregaba que el vulgo sólo veía que a don Quijote lo derribaron las aspas del molino, pero que el docto veía más allá de las aspas moviéndose y del caballero caído, visión secreta que, sin embargo, él jamás declaraba, quizá por considerarla excesiva para mi insuficiente caletre.

Mas para mí era tan evidente que donde decía molino había que entender molino y donde caballo, caballo, que no logró convencerme de la inferioridad de mi intelecto, menos aún de que el *Quijote* fuese un libro difícil y en cierto modo inaccesible. Ahora doy gracias a Dios por mis limitaciones. Muchas otras personas encontré como aquél, a lo largo de mi vida, y no pequeños pedantes, sino de los solemnes, armados de erudición y de otros instrumentales igualmente apabullantes, con los que asustan a la gente y las apartan del libro, y si alguien logra vencer el miedo previo, y lo lee, se decepciona al no encontrar en él más que las aventuras, a veces desventuradas, de un par de sujetos bastantes estafalarios, pero simpáticos, charlatanes incansables y con ganas de jugar.

Gonzalo Torrente Ballester, *Dafne y ensueños*

CUESTIONES

1. Determine las características lingüísticas del texto que se propone. ¿Qué tipo de texto es? (1,5 puntos)
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. A partir del texto, exponga su opinión de forma argumentada sobre las apariencias y la realidad. (1,5 puntos)
- 4 a. Analice sintácticamente:
Cuando me veía leer El Quijote me preguntaba si entendía lo que estaba leyendo. (2 puntos)
- 4 b. Explique el concepto de sinonimia. Proponga un sinónimo para las palabras *electos* y *vulgo* teniendo en cuenta su significado en el texto. (1 punto)
- 5 a. La narrativa de postguerra (de 1939 hasta los años sesenta). (2 puntos)
- 5 b. Haga una valoración crítica de la obra del siglo XX que ha leído. (1 punto)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba. La prueba consta de dos textos —uno de ellos literario—, con un juego de preguntas cada uno (opción A y opción B). Cada opción contiene siete preguntas, de acuerdo con el modelo siguiente:

1. Tipo de texto. (1,5 puntos)
2. Resumen del texto. (1 punto)
3. Opinión argumentada del alumno sobre un tema propuesto. (1,5 puntos)
- 4a. Análisis sintáctico. (2 puntos)
- 4b. Cuestión de carácter morfosintáctico / morfoléxico / semántico / de cultura lingüística. (1 punto)
- 5a. Pregunta del programa de literatura de 2º de Bachillerato. (2 puntos)
- 5b. Valoración crítica de una de las obras leídas por el alumno de cada una de las formas literarias (epígrafe 4 de los contenidos de 2º de Bachillerato del Currículo). (1 punto)

Instrucciones. El alumno debe optar por uno de los dos textos con el consiguiente juego de preguntas.

Tiempo. La duración del examen es de 1 hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA.

Las preguntas abarcarán los contenidos esenciales de la materia, atendiendo igualmente a cuestiones de comprensión y de análisis crítico. A este respecto, las preguntas 2 y 3 permiten que el alumno muestre su capacidad de síntesis, la facultad de exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su capacidad de argumentación. Se valorará también que el alumno se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que emita opiniones críticas y originales expuestas con coherencia y defendidas con rigor.

Respecto de las preguntas 1 y 4 del modelo, el alumno deberá responder de manera concisa. En el caso de que sea posible más de una respuesta, se valorará que se presenten las distintas soluciones y que se razonen. En relación con las cuestiones referidas a la tipología del texto, se valorará que justifique sus respuestas con ejemplos del texto.

Por lo que se refiere a las cuestiones 4 a y 4 b, de versar esta última sobre morfología y léxico, se valorará la capacidad de reflexión del alumno sobre su propia lengua. Se valorará, igualmente, su conocimiento de los conceptos lingüísticos básicos y el empleo apropiado de la terminología gramatical.

El modelo comprende una cuestión de literatura (pregunta 5). En su respuesta se valorarán los conocimientos del alumno, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura, como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia,

además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido. En este sentido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión general del alumno. Hechas estas consideraciones, se establecen las normas siguientes:

Ante la presencia de dos faltas de ortografía, se deducirá un punto de la calificación del ejercicio; ante tres faltas, se deducirán dos puntos. La calificación máxima de los ejercicios que contengan cuatro o más faltas de ortografía no sobrepasará los tres puntos.

Por la reiteración de faltas de acentuación y puntuación se podrá deducir un punto de la calificación del ejercicio, según la apreciación del profesor que lo corrija.